

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

SI Biblioteca Provincial

Latitud Longit

Laguna

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

LIQUIDACIÓN

de todos los géneros comestible del almacén, Calle del Castillo núm. 6. Se traspa el establecimiento en condiciones ventajosas para el comprador.—A plazos ó al contado. 6, CASTILLO 6. (1035)

Martes 9 Julio 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 4/8 á 1 1/2 por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.04 por L.
Id. 8 4/8 pesetas 26.01 id.
Id. 60 4/8 id. 25.97 id.
Id. 90 4/8 id. 25.95 id.
París.—A la vista 3.55 p8 premio.
Id. 8 4/8 3.50 " id.
Oro viejo, de 0.75 á 1.00 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.
Barómetro 765.60.
Termómetro á la sombra 23.06
Humedad relativa 63.8.
Viento N.
Fuerza del viento 3.0.
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta 2 décimas
Temperatura máxima de ayer 30.0
Id. mínima de anoche 21.0.
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5.9

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de EMILIO RICHEBOURG

Entró en la portería-administración, donde había una muchacha planchando ropa blanca.

—Señora,—dijo,—desearía alquilar alguna de vuestras habitaciones.

—Nada más fácil. ¿Llegais de fuera? ¿no teneis equipaje?

—Si tal; una pequeña maleta que iré á buscar si vuestra habitación me conviene, y os pagaré adelantado. Necesito dos habitaciones, una cerca de otra, y en cada una un lecho.

Tengo lo que necesitais: dos habitaciones espaciaosas, con vistas á la calle, buenos lechos, sillones, chimenea... La puerta que las pone en comunicación está condenada con un armario, que no hay más que retirar; venid y lo vereis.

Gabriela vió dos cuartos que no eran ni bonitos ni feos, pero de condiciones aceptables. Pagó su mes anticipado de alquiler y mandó quitar el armario que

REGISTRO CIVIL

Julio, 8

NACIMIENTOS Varones »
Hembras »
Total »

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Esteban de Foronda y Mandillo, natural de esta ciudad, de 58 años, soltero, domiciliado en la calle de la Cruz Verde, núm. 24.—Falleció de piñonepitites crónica.
Bárbara Alfonso García, natural de la Laguna, de 48 años, soltera, domiciliada en la calle de la Laguna.—Falleció de bronquitis crónica.
Sebastián García Pérez, natural de Tacoronte, de 76 años, viudo.—Falleció de catarro intestinal crónico.
Leo Lebler, natural de Danzig, de 33 años, casado, marinero del vapor alemán «Ibe.»—Falleció de angina de pecho.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Julio, 9

Santo de hoy.—S. Cirilo.
Santo de mañana.—S. Cristóbal.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1713 Publicase el acuerdo de las Cortes catalanas de resistir á Felipe V hasta la muerte.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 8--5.20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso se ha pre-

impedia la comunicación entre ambas piezas.

Salió en busca de su maleta, compró utensilios de escribir y volvió á instalarse en la habitación que para ella había elegido, escribiendo al punto la siguiente carta:

«Mi querido Morlot: Estoy en París desde ayer y es preciso que vengais también. La dicha de los que amamos está en peligro. Me hallareis en la calle de Rousselet, número 11, y sigo llamándome Luisa: Venid cuanto antes, mi querido Morlot; la impaciencia me mata. Abrazo á Mariana con cariño, y soy siempre vuestra amiga,

GABRIELA.»

Gabriela volvió á leer esta carta antes de cerrarla y dijo:

—Esto basta, vendrá.
Cerró la carta, puso la dirección, y guardándola después en su cartera para ponerla en el correo cuando saliera, tropezó con otra carta que le hizo exclamar:

—Mis preocupaciones me han hecho olvidar esta carta que debía entregar al cochero del señor marqués, y que me ha dado en Coulange el ama que está crian-

sentado esta tarde un voto de censura contra el ministro de Hacienda D. Venancio González por la cuestión del crédito destinado á cubrir atenciones de Marina.

Se ha aplazado el debate político.

Los gamacistas se muestran partidarios de la formación de un ministerio Alonso Martínez.

Se trata de aumentar el capital del Banco de España.

Los valores en baja en las bolsas extranjeras.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 75.30.

FABRA.

Madrid, 9--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se trabaja por la formación de un ministerio intermedio.

La Gaceta publica hoy el decreto fijando el 15 de Noviembre próximo para la apertura de la conferencia internacional sobre protección á la propiedad industrial.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Después de los que dejamos anotados entraron ayer tarde los siguientes vapores:

Ohio, alemán, procedente de Bremen, Amberes y Lisboa. Tomó carbón mineral, agua y víveres; embarcó pasajeros y salió para San Vicente, Bahía, Río Janeiro y Santos, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

América, español, de Canaria. Tomó víveres y frutos y salió para Cádiz con

do á su niño; se la dará luego cuando vuelva.

Colocó la carta de Morlot al lado de la que debía entregar cuando fuera al palacio de Coulange: la mujer del cochero estaba igualmente al servicio de la casa, y el hijo de ambos habíase quedado con la nodriza en Coulange en la última temporada que habían pasado en el campo.

Gabriela salió, pues, dirigiéndose al palacio de Coulange, dejando al paso su carta en un buzón y diciéndose:

—Morlot la recibirá mañana y pasado mañana estará en París.

Gabriela habia salido del palacio de Coulange por la mañana á las ocho, y media hora después llegaba el criado del conde de Montgarin con un magnífico ramillete de rosas para la señorita Maximiliana, rosas que habian sido encargadas á Niza por el conde para su prometida.

Las flores fueron entregadas á la camarera de Maximiliana que se apresuró á llevarlas á su señora, y hecha su comisión, Jerónimo, ó más bien Armando de Grolles, bajó hacia las cocinas, donde estaban los criados, con los que hacia á las mil maravillas el papel de camarada. ¿Cómo podían acoger mal los criados del palacio de Coulange al criado del conde de Mont-

la correspondencia oficial y pública y los siguientes pasajeros:

De esta Capital: D. Manuel Rivero Sanchez.—D. Eduardo Rodríguez Núñez.—D. Salvador Cidron.—D. Eduardo Criado.—D. Antonio Permach.—D. Mercedes Monge.—D. Antonio Solá.—D. Manuela Calago, y dos más.

De Las Palmas: D. Antonio Massieu y cuatro de familia.

Gertrud Woermann, alemán, de la costa de Africa. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia, y salió para Funchal, Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes:

Viera y Clavijo, español, procedente de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Canaria, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

León y Castillo, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

Anoche regresaron á esta Capital los Sres. Magistrados de la Audiencia para la celebración, mañana, del juicio oral que quedó en suspenso el 24 de Mayo último.

El 17 del corriente parece que es el día señalado para la salida de Cádiz, con destino á este puerto, del crucero Isla de Cuba.

En el vapor correo marchó esta mañana con objeto de tomar baños y visitar la Exposición de París, nuestro querido amigo D. Eduardo Rodríguez Núñez.

La deseamos prospero viaje y feliz regreso.

Víctima de cruel y rápida enfermedad falleció anoche la virtuosa señora D.ª Manuela Tugores, esposa de nuestro querido amigo D. Adrián Hardisson, á quien, lo mismo que á sus hijos y demás familia, enviamos en estas líneas la expresión de nuestro sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige.

Suplicamos al Sr. Alcalde y á la Comisión de Higiene del Excmo. Ayuntamiento que hagan lo posible porque los empleados á sus órdenes ejerzan la más escrupulosa vigilancia; pues constantemente llegan á nosotros quejas y reclamaciones por los muchos focos de insalubridad que existen en la población y que, si son siempre peligrosos, lo son mucho más en esta época de calor.

Se nos asegura que hay en el casco de la población y en sitios céntricos, multi-

garín, al prometido de la señorita? Además, aquel buen Jerónimo parecía tan bonachón... Siempre tenía cuentos con que entretener á sus camaradas y las horas se pasaban á su lado sin sentir.

La entrada de Jerónimo en la cocina fué saludada con una exclamación general. Invitáronle á sentarse, sirvióse vino blanco para festejar su llegada, á costa del bolsillo del marqués, y se pasó largo rato en libaciones y sabrosa plática.

—No veo á Nicolás...—dijo Jerónimo, después de un rato.

Nicolás era el cochero del marqués.

—Estará en la caballeriza,—respondió uno de los criados.

—No me iré sin estrechar su mano, es un buen camarada.

Y al poco rato dijo que se le hacia tarde, despidióse y se dirigió por un corredor interior que conducía á las caballerizas y cocheras; porque el padre y el hijo tenían en la casa sus carruajes y sus caballos especiales: el marqués de Coulange lo habia querido así.

Grolles se dirigió á la caballeriza del marqués, que conocía bien, y entró en ella admirando ocho caballos de gran precio, perfectamente cuidados; y más que á los caballos, Grolles dirigió su vista

tud de cerdos, depósitos de cueros, y de otras materias de fácil descomposición, sin contar los almacenes atestados de petróleo, espíritus, etc.

Próximo á la Cruz del Señor, en la carretera de esta Capital á la Laguna, fué acometido el celador de consumos José Torres por un sujeto llamado Domingo Hernández, infiriéndole una puñalada en el costado izquierdo.

El herido, en mal estado, fué conducido al Hospital civil, y el agresor detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Parece que el nuevo celador de Puertos-francos D. Ginés Armas, ha aprehendido hoy otro contrabando de tabaco habano.

El reloj que usó el célebre D. Agustín Argüelles ha sido adquirido por herencia y lo conserva en la Orotava el Sr. D. Ignacio Fernando Llerena.

D. E. P.
Ayer falleció en esta Capital el Sr. D. Segundo Calzadilla y Calzadilla, Contador que fué de fondos provinciales.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Han sido nombrados Registradores de la propiedad de Guía y Arrecife respectivamente, D. Luis Hernández Alejandro y D. Quintín Herrero y López.

El Sr. D. Antonio Martín Mirabal Director de uno de los colegios privados de primera enseñanza elemental y superior de esta Capital ha tenido la bondad de invitarnos para los exámenes de los alumnos de ambos sexos de establecimiento, que se verificarán los días 10, 11 y 12 del corriente.

Procuraremos corresponder á la galantería del Sr. Martín Mirabal.

Esta mañana, á eso de las nueve, en el muelle de la Frescura, un hombre atropelló á un niño de 7 años, descargándole tres palos en las costillas.

El *Goliat* fué capturado por la Guardia municipal, y el niño llevado al Hospital civil donde se le practicó la primera cura.

Dice *El Liberal*, de Las Palmas, del día 2:

“El viernes último ocurrió en Telde un suceso bastante lamentable.

Una pobre mujer del pueblo llamada María Quintana, que iba montada en un carro llevando en sus brazos una inocente criatura, tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo cogida por una de las ruedas del mismo, de cuyas resultas quedó muerta casi instantáneamente.

El niño afortunadamente quedó ileso. El Juzgado entiende en el asunto.”

Ha desaparecido la fiebre amarilla de Santos y Río Janeiro.

Los periódicos de París empiezan á publicar el programa de las grandes fiestas que se preparan en aquella capital para celebrar este año con inusitado ex-

plendor la llamada fiesta nacional del 14 de Julio.
Uno de los espectáculos que llamará más la atención será la imponente revista militar que se efectuará, como los demás años, en el inmenso hipódromo de Longchamps. A este propósito no estará de más que demos á conocer á continuación, en números redondos sacados de la última estadística publicada por el estado mayor general, el efectivo del ejército francés en tiempo de paz:

	Oficiales.	Soldados.
Estado-mayor	3114	823
Escuelas	537	2425
Personal fuera de los cuadros	2813	511
Infantería	11560	310784
Caballería	3633	72448
Artillería	3014	76685
Ingenieros	423	11418
Tren	420	13031
Tropas de administración	“	17329
Gendarmería	723	24760
Zapadores-bombarderos	51	1673

El efectivo de las tropas en Argelia es de 2065 oficiales y 54934 soldados. El de Tunez cuenta 474 oficiales y 11869 hombres.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Eloy Perdomo García, Juan Flechas, Prudencio Morera, Carmen Reis (dos), Domingo Armas Méndez, Miguel Sotomayor Fernández y Francisco Morales.

—Las *Píldoras Restauradoras Formiguera* contienen hierro manganoso y pepsina elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

DOMICILIACIÓN

DE LAS CONTRIBUCIONES

Una real orden del ministerio de Hacienda que ha publicado la *Gaceta*, tiende á extirpar los abusos que pueden cometerse á la sombra de los artículos 22 y 23 de la instrucción de 12 de Mayo del año último, que concede á los contribuyentes por territorial á industrial el derecho de domiciliar sus cuotas en la zona recaudatoria que mejor estimen.

Obligada la administración por la citada ley á exigir á sus recaudadores una fianza proporcionada en razón directa á las sumas presumibles de recaudación y á señalarles un premio de cobranza á cada zona, que guarda por el contrario razón inversa con dichas sumas, resulta clara la perturbación administrativa que producen las domiciliaciones alterando esencialmente de un año para otro las bases que respectivamente sirven para determinar las fianzas y los premios asignados á los recaudadores.

Aceptada no obstante esta perturbación en la instrucción vigente por el debido respeto al interés del contribuyente, no puede, sin embargo, permitirse que se aumente y sea además origen de hechos abusivos con perjuicio para los intereses de la Hacienda; hechos que se derivan del interés particular de los recaudado-

res, quienes, de acuerdo con los contribuyentes, procuran domiciliar en sus zonas retribuidas con mayor premio las cuotas devengadas en zonas de dotación más inferior.

Para corregir en lo posible aquellos abusos, se han dictado las siguientes reglas como adicionales á los citados arts. 22 y 23 de la instrucción de 12 de Mayo del año último:

1.º No se admitirán otras domiciliaciones de cuotas de la contribución territorial ó industrial que las que solicite un contribuyente por sí ó por medio de apoderado en forma, para una zona recaudatoria en la que aquél satisfaga cualquiera de dichas contribuciones por las otras cuotas que le correspondan en otras zonas de la misma ó distinta provincia. Se exceptúa únicamente el caso en que el contribuyente tenga su habitual domicilio en lugar distinto al en que radican sus bienes. En este caso podrá domiciliar el pago de las indicadas contribuciones en el lugar de su vecindad, aún cuando no sea allí contribuyente al Estado.

2.º En la solicitud de domiciliación deberá expresarse el interesado la circunstancia precisa de ser contribuyente por cualquiera de las indicadas contribuciones en la zona recaudatoria para la cual pide la domiciliación de otras cuotas. Si la solicitud se fundase en el segundo párrafo de la regla primera, justificará con certificación referente al respectivo padrón municipal que en aquella zona tiene su vecindad. La administración de contribuciones comprobará bajo su responsabilidad en el primer caso la aseveración del interesado.

3.º Estas reglas tendrán aplicación desde luego, y conforme á ellas se resolverán las solicitudes de domiciliaciones para el año económico próximo venidero pendientes de despacho.

4.º Los expedientes de domiciliaciones que para dicho año estuviesen ya concedidas, serán revisados inmediatamente por la autoridad económica provincial para confirmar la concesión, si concurre en el interesado la circunstancia que determina la regla primera, ó para dejarlas sin efecto en otro caso, notificándolo oportunamente á los mismos interesados.

UNA SENTENCIA IMPORTANTE

Lo es, con efecto, la que ha dictado el Consejo de Estado con motivo de un recurso de alzada sostenido por la casa de los Sres. G. Soto y compañía, de Madrid, contra la administración de Hacienda, porque viene á sentar jurisprudencia en una cuestión de tanto interés para el comercio y la industria como es la ley del timbre, aplicada á los libros de comercio.

Los hechos son los siguientes:

El inspector de la renta del timbre de aquella capital giró una visita á los almacenes de camaras que la razón social G. Soto y compañía tiene establecidos en las plazas de la Berengena y de Matute, y como resultara que en dichos establecimientos no existía libro “Diario”, y si una libreta en la que se anotaban las operaciones del día y que ésta se entregaba por la noche en la casa principal, que es la que lleva la contabilidad, el inspector levantó una acta y la entregó en las oficinas de Hacienda de la provincia, proponiendo al admi-

—Es un arrogante caballo, señor marqués;—respondió el cochero que se adjudicaba la mitad del elogio.

A la verdad que el caballo bayo merecía aquellas alabanzas: su hermosa cabeza alzabase con arrogancia y de sus ojos ardientes salían destellos de orgullo, de satisfacción; su magnífico ropaje tostado relucía ligeramente agitado por la respiración del animal, y sus piernas nervudas, sus jarretes de acero, le daban una gallarda apostura y parecía que tenía conciencia de su valer.

El marqués acarició la crin del noble animal, le dió en el anca un golpecito cariñoso y cogiendo las bridas montó en la silla.

Quando el noble animal sintió en sus flancos las piernas del amo, agitó su cabeza, aspiró el aire con fuerza y dió un relincho de satisfacción. El marqués le tocó con la fusta y Rubí, después de caracolear un instante, dirigióse hacia la puerta de salida del palacio, que estaba abierta delante de él. Ya en la calle, tomó un trote largo y descendió al boulevard de los Irlandeses, la calle de Jena, atravesó el puente de los Inválidos y ganó la avenida de los Campos Eliseos por la calle de Antín.

nistrador de contribuciones y rentas se exigiera á las dos casas denunciadas el pago de 100 pesetas de multa á cada una, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 176 de la ley del timbre.

Tramitado el expediente y oídas ambas partes, y previo informe del abogado del Estado, la delegación de Hacienda de la provincia en 10 de Mayo de 1885 resolvió que procedía declarar exento de toda responsabilidad al denunciado, “fundándose en que á una sociedad mercantil no puede exigírsele duplicidad del libro “Diario”, porque tenga varias sucursales en una misma población.”

Notificado el acuerdo, el inspector interpuso recurso de alzada ante el ministro del ramo, y oídas las direcciones generales de Estancadas y de lo Contencioso, y de acuerdo con éstas, se expidieron las reales órdenes de 2 de Julio de 1885, por las cuales se revocó el fallo apelado, disponiendo que por cada uno de los expedientes se exigiera á la casa G. Soto y compañía una multa de 100 pesetas.

Contra estas reales órdenes interpuso recurso de alzada la referida casa, y el Consejo de Estado, en su sesión de 16 de Abril último, ha venido á darle la razón con el siguiente fallo:

“Fallamos: que debemos revocar y revocamos las reales órdenes impugnadas de 2 de Junio de 1885, y en su lugar declaramos firmes y subsistentes los acuerdos de la delegación de Hacienda de esta provincia de 10 de Mayo de 1884.”

Ya lo saben todos los comerciantes. No se puede exigir á ninguna casa de comercio duplicidad del libro *Diario* porque tenga en una misma población sucursales.

Con que le tenga la casa principal y consten en él todas las operaciones que se realizan en aquéllas, basta y sobra.

Crónica de la Exposición

París, 27 de Junio de 1889.

Los Congresos

Cuatro son los congresos que se celebran simultáneamente en París en los actuales momentos con motivo de la Exposición.

Bajo la presidencia de M. Federico Passy, diputado y miembro del Instituto, se ha celebrado en el salón de conferencias del palacio del Trocadero el Congreso internacional de la Paz.

El acto de la inauguración fué solemne y entusiasta, habiéndose pronunciado elocuentísimos discursos en todas las lenguas del mundo. La señorita Lockwood distinguióse entre todos los delegados por la facilidad y brillantez con que expuso, en inglés, su pensamiento encaminado á demostrar que siendo la mujer la principal interesada en el sostenimiento de la paz, á ella incumbe el principal papel en la campaña emprendida.

Indicaremos lo más importante y nuevo acerca de los demás Congresos.

El de las Asambleas provinciales, terminó ayer su sesión, *triduum* de una manera brillantísima por un discurso del conde Alberto de Mun. El salón era demasiado estrecho para el gran número de asistentes que concurrió al acto.

Jamás el conde de Mun, por lo que dicen esta mañana los periódicos, ha estado

Entonces el marqués apercibióse de que su caballo no tenía el paso habitual; era menos vivo, pero en cambio más desigual, más impetuoso y había momentos en que se estremecía con un sobresalto capaz de despedir á un jinete menos esperto que el marqués de Coulange.

—¿Qué es esto, Rubí? ¿qué es esto?—decía el marqués tratando de reducir al orden al noble animal.

Este le comprendía, movía inteligente sus orejas y emprendía una marcha regular.

—¡Caprichos de caballo mimado!—pensaba el marqués.

Pero al cabo de un instante Rubí volvía á estremecerse, á querer encabritarse, y dos ó tres veces el marqués tuvo que servirse del látigo.

(Continuará)

más elocuente ni más inspirado. El párrafo más importante de su discurso refiérese á las corporaciones. En él hace el proceso del Estado centralizado y despótico; presenta el trabajo convertido en mercancía, la propiedad perdiendo el carácter de función social y las relaciones entre el capital y el trabajo haciéndose completamente autagónicas en vez de estar fundadas sobre las leyes de una perfecta y necesaria solidaridad.

El remedio á todos estos males estriba, según él, en las diferentes reformas sociales propuestas por el Congreso.

El orador termina su brillante peroración dirigiéndose á la juventud un caloroso apóstrofe, exhortándola á no mirar y á no echar tan de menos el pasado y si á volver los ojos del lado del porvenir. Es el vigésimo siglo—exclama—el encargado de resolver la cuestión social. No hay necesidad—añade—de irritar á este pobre Indio, último de su tribu, que llora sobre los restos de su terruño devastado por la locomotora; lo que hay que hacer es ampararse de la máquina y dirigirla. Hay que descubrir el nuevo mundo y plantar en él, como Cristóbal Colón, el estandarte del Salvador.

Imposible—dicen algunos periódicos—describir el entusiasmo del auditorio, entusiasmado ante la belleza incomparable de tan elocuente lenguaje.

Los oradores de ambos sexos que han ocupado la segunda sesión del Congreso de las mujeres, han pasado en revista la condición de las mujeres en todos los tiempos y en todos los países. El doctor Verrier ha llegado á remontarse hasta más allá del diluvio, presentando un hermosísimo cuadro de la mujer prehistórica.

En concepto de Mlle Bloiss, la verdadera función de la mujer consiste en hacer versos, novelas, cuadros ó estatuas y en subir al escenario de un teatro.—Con Mlle Nelly Lientes asistimos, en el siglo IX, á un concilio de *canónigas* casadas á quienes el obispo de Liege quería retirar este agradable privilegio.—Con Mlle Elleut Tris, doctora de la Universidad de Upsal viajamos por Suecia; que es para las mujeres letradas una especie de tierra de promisión, por la importancia que allí se dá á la instrucción del bello sexo y por el gran número de funciones que las mujeres ejercen con preferencia á los hombres.

Terminóse la última sesión por una diatriba de Mme Leonie Rouzade contra el sexo feo: „¿Cómo hemos de ser nosotros inferiores á los hombres—dice—si es á nosotros á quienes deben el ser?“—Este argumento *ui generis* pareció de gran efecto al auditorio que rompió en estrepitosos aplausos haciendo una verdadera ocasión á la oradora.

El Congreso literario internacional, organizado por la Sociedad de hombres de letras con el concurso de la Asociación literaria internacional celebró ayer tarde su quinta sesión bajo la presidencia del académico Mr. Jules Claretie.

Tomóse el siguiente acuerdo: „La reproducción de una obra literaria por medio de lecturas públicas no puede tener lugar sin el previo consentimiento del autor;“

Esta tarde, á las dos, debe celebrarse la solemne sesión de clausura bajo la presidencia del eminente Mr. Jules Simón, quien debe pronunciar un discurso del que se hacen anticipadamente muy grandes elogios.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 21 de Junio de 1889.

La situación

Ayer dieron comienzo en Angulema, ante el tribunal correccional de aquella ciudad, los debates acerca del proceso intentado contra los boulangistas Laguerre, Laisant, Deroulé y otros con motivo de la manifestación tumultuosa que tuvo lugar días atrás en dicha capital—como recordarán sin duda nuestros lectores—y á propósito de la cual los boulangistas é imperialistas unidos promovieron recientemente en la Cámara una escandalosa algarada parlamentaria.

Por los telegramas que han publicado hasta ahora los periódicos parisienses, es difícil, por no decir completamente imposible, apreciar de una manera exacta la mayor ó menor culpabilidad de los procesados, los cuales han presentado en

descargo suyo un sin número de testigos que han declarado absolutamente á su favor, negando de una manera rotunda y categórica que Mr. Deroulé—contra quien pesan los mayores cargos—hubiese llegado á vías de hechos, ayudado más ó menos por el diputado Mr. Laisant, para rechazar la agresión, en su concepto inmotivada, de que fueron víctimas unos y otros de parte de un inspector de policía.—El ministerio público no se ha quedado rezagado en la producción de pruebas. Todas las que ha logrado acumular atestiguan de una manera formal é indubitable la culpabilidad del diputado referido y del antiguo presidente de la „Liga.“—Ya veremos, al fin, como se desenreda la enredada madeja.

Un célebre aniversario

Ayer se celebró con gran entusiasmo en Versalles la fiesta conmemorativa del Juramento llamado del Juego de Pelota en razón al local donde aquél fué prestado por los individuos pertenecientes á la Asamblea popular ó del tercer Estado.

Asistieron á la fiesta en nombre y representación del gobierno los ministros Mrs. Faye (de agricultura), Spuller (negocios extranjeros) y Thévenet (justicia y cultos), y en nombre de la representación nacional gran número de senadores y diputados.—Empezó la ceremonia por una solemne recepción en los salones de la alcaldía. Seguidamente después, la comitiva oficial que era numerosísima y escogida se puso en marcha y siguiendo el mismo camino que los diputados de 1789 cuando buscaban para reunirse un asilo que les negó la monarquía, llegó al Juego de Pelota, pobrísima y reducida sala que parece como aplastada bajo la grande sombra del palacio real, tan suntuoso pero que nadie actualmente habita.

Eran las cuatro en punto cuando la música de los cazadores de á pié rompió los aires con los acordes de la *Marsellesa*. Suenan los clarines, los soldados presentan las armas y el cortejo penetra, en medio de vivas aclamaciones, en la pobre vivienda que el gran Michelet llamaba „la cuna del nuevo Bethléem.“

La sala ha sido respetada y restaurada con inteligencia. Sobre una plataforma, en el centro, figura una estatua de Bailly leyendo la fórmula del juramento. Alrededor de la sala se extiende un friso en que están pintados los nombres de los setecientos signatarios de aquella inmortal acta—protesta. Veinte bustos de los hombres más eminentes de la Asamblea figuran esparcidos á poca distancia de la estatua de Bailly. Todos los adornos de la sala son simbólicos, viéndose, entre otros, los flameantes rayos representando la naciente aurora de la libertad, la estrella matutina y el gallo de la antigua Galia agitando sus alas.

Digamos cuatro palabras acerca de la ceremonia. Al pié de la estatua de Bailly se colocan los ministros, y Mr. Lafayette toma, el primero, la palabra. Con voz llena de emoción saluda á los representantes de la República llegados para honrar la cuna de la Revolución; se extiende en atinados recuerdos históricos, y concluye haciendo un elocuente llamamiento á la concordia y á la unión para consolidar la obra preconizada hace cien años por los primeros representantes del pueblo.

Contéstale el ministro de la justicia Mr. Thévenet. Preséntase en su discurso lleno de esperanza en el porvenir de la República, y pide que todos los ciudadanos y todos los patriotas se levanten de pié y, al igual que los hombres del 89, extiendan sus manos hacia el porvenir, resueltos á no dejar sacudir y mucho menos aterrar la obra inmortal de la Revolución.

Salidos de la sala del Juego de Pelota; los individuos que formaban el cortejo oficial se trasladaron al hermoso salón del teatro de Variedades, adornado espléndidamente para el caso, en cuyo punto tuvo lugar un brillante banquete de 350 cubiertos... La mesa de honor componíanla el alcalde de Versalles, los ministros, los diputados y los senadores. Entre los invitados figuraban unos cincuenta delegados de otras tantas ciudades de Francia.

Como siempre, los postres fueron amenizados por gran número de elocuentes y entusiastas brindis.—Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, ha hecho el elogio de aquellos oscuros diputados del Tercio Estado en quienes vibraba el alma de Francia y de la libertad, y concluye glorificando la Revolución y la Exposi-

ción universal, hija esta última de la primera.—Mr. Maze, senador, brinda en seguida á la memoria de los voluntarios y generales de la Revolución que también sabían unir sus deberes de soldado con la obediencia pasiva de la ley, que era igual para todos.

Por la noche, finido el banquete, hubo en los salones de la alcaldía una nueva recepción no menos espléndida y brillante que la que había tenido lugar á la llegada de los ministros á Versalles.

Los preparativos de Alemania

Según telegrafían de Berlín en fecha de ayer, parece ser perfectamente cierto que el gobierno alemán ha dado las órdenes más terminantes á todas las administraciones de los ferro-carriles del imperio para que tengan constantemente, y hasta nueva orden, diez veces la cantidad de carbón que necesitan para el alimento de los trenes en tiempo ordinario.

El *Post* pretende justificar esta medida diciendo que „Alemania se halla en la necesidad de estar siempre dispuesta á hacer frente á todas las eventualidades.“

Príncipes alemanes en Paris

El *Courier de Baviere*, órgano de la corte, dá como segura la noticia de que varios príncipes de la casa real de Baviera se disponen á venir á Paris con ocasión de la Exposición Universal.

(BOLSA.—3^o/₁₀ 85^o/₃₅.)

PROYECTO DE EXPOSICIÓN

Se ha discutido con calor, acerca de cual será el punto más adecuado de los Estados-Unidos para que en él se celebre una Exposición Universal para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Algunos han abogado por la ciudad de Washington como la más adecuada, por ser la capital política de aquella nación, y otros, tal vez con más fundamento, por la ciudad de Nueva York, metrópoli del Nuevo Mundo que más elementos posee para conmemorar el fausto suceso.

No ha faltado quien se fijara en la isla de Staten, que limita por el Sudeste con la ciudad de Nueva York.

Recientemente, el *Morning Journal* diario neoyorquino de gran circulación, ha acogido con calor la idea del proyecto Certámen, y con actividad sorprendente ha investigado las opiniones de numerosas personas de representación y arraigo en aquella ciudad, hallando en todas invariable benéplacito para la idea.

Muchos comerciantes españoles é hispano-americanos establecidos en Nueva York la apadrinan con fe, creyendo que no está en manera alguna reñida con la iniciativa que á España corresponde, como nación descubridora del Nuevo Mundo.

Opinan las personas á que hemos hecho mención, que la fecha del descubrimiento de América debe conmemorarse por aquellas naciones á las que mayor suma de beneficios materiales reportó el suceso; y creen al mismo tiempo que deben aquellas prestar además su cooperación á las grandes fiestas que se propone celebrar en España la Sociedad Colombina Onubense, de que es presidente honorario D. Cristóbal Colón, duque de Veragua, descendiente del inmortal descubridor.

La inauguración de los salones de la Unión comercial hispano americana, en la calle del Wall, de Nueva York, ha dado ocasión á varios comerciantes españoles para expresar por modo entusiasta y elocuente sus opiniones sobre el particular.

El presidente de la Unión, D. Juan M. Ceballos, apoya con fervor la celebración de una Exposición Universal en Nueva York el año 1892, pues ella servirá, no sólo para probar al mundo que el pueblo norteamericano aprecia en lo que vale la heroica y afortunada empresa de Cristóbal Colón, sino que además tendrá fines más positivos y prácticos, cuales son los de estrechar las relaciones de amistad y comercio entre aquel y los demás países, notablemente los de Hispano América.

En sentido análogo se expresó el señor D. J. M. Muñoz, reflejando en su discurso la opinión de los principales comerciantes con la América del Sur.

D. F. G. Pierra, secretario de la Unión comercial hispano americana, habló con no menos entusiasmo á favor de la idea, y ensalzó el patrocinio que le viene dispensando el *Morning Journal*; y los Sres. don

F. A. Perozo y D. A. de Lima, dieron expresión á sentimientos idénticos en los cuales se hicieron partícipes algunos importantes personajes norteamericanos, tales como Mr. Conrado N. Jordán, tercer vice presidente de la Unión y presidente del Western National Bank, de Nueva York.

Dice, para terminar, *Las Novedades*, de Nueva York, periódico del cual tomamos los datos que anteceden, que si el proyecto de Exposición se llevase á la práctica claro está que habría de reservarse á España el puesto preeminente que le corresponde.

MODAS PARIENSES

El cinturón, que parece ser en estos momentos una de las grandes preocupaciones de la mujer, lo mismo sienta bien á las personas esbeltas que á las de talle pronunciado: todo consiste en saber apropiarlo, introduciendo en él las modificaciones sugeridas por el buen gusto.

Así, para las primeras, los cinturores anudados á la oriental hacen resaltar, sin demasiado descubrirlos, los talles delgados ó delicados. Verdaderas olas de encaje perdiéndose bajo las olas del cinturón, forman un conjunto suavísimo y elegante, sobre todo para las *toilettes* de interior.—Para las mujeres de formas ya más acentuadas, el cinturón, en vez de anudarse negligentemente, será en metal ó en tejido bordado ó perlado haciendo una amplia punta destinada á prolongar la cintura. Este género de cinturón se aplica, como forma, á todos los trajes, contribuyendo mucho á reducir las proporciones del talle, gracias á su especial confección.

Los coseletes completos y cuerpos *plisés* en cinturón hasta el pecho y sobacos, no convienen más que á las señoras muy jóvenes ó á las niñas.

Los chalecos blancos, cruzados y de anchos pliegues, no sientan bien más que á las cinturas sumamente delgadas.—En cambio, la *redingote* de cuerpo frunciado, con la punta que avanza en la intersección de los faldones derechos de la falda, sienta á maravilla á las mujeres de cierta complexión y de formas más ó menos opulentas.

Las gorgueras en encaje, redondas, dobles ó triples, no sientan más que á las espaldas bajas y pequeñas, mientras que las *peregrinas* en punta, los cuellos y gorgueras Ana de Austria, Luis XIII, Fronda, etc. van infinitamente mejor para los talles *completos*.

Todo, sin embargo, depende del gusto en la elección del modelo. Digase lo que se quiera, en esto estriba el secreto de la moda.

Stella.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.^a—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

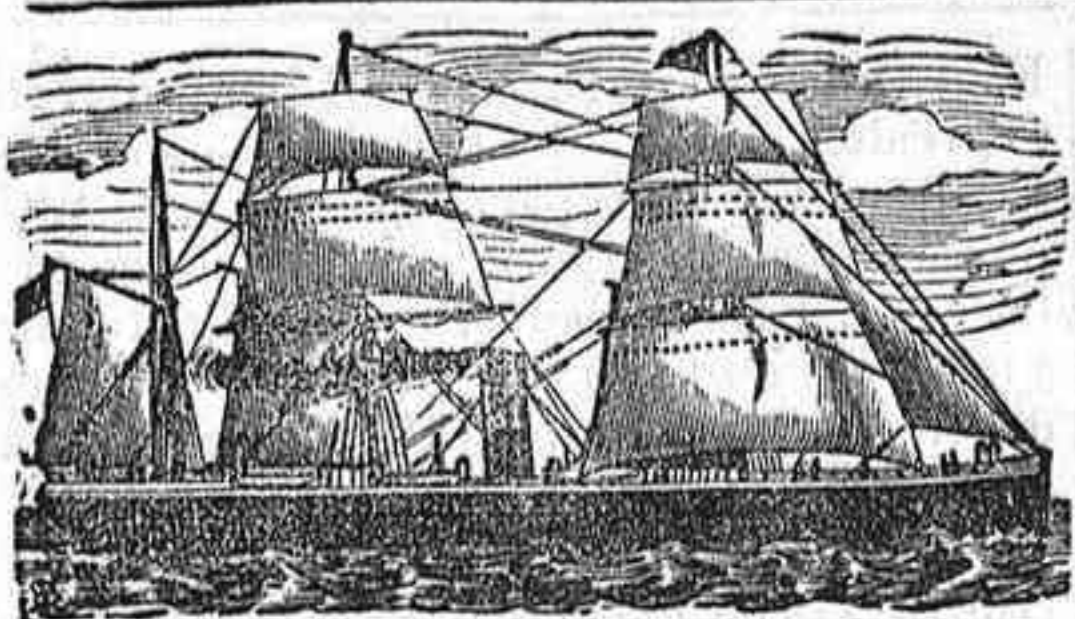
2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.^a)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53, MADRID



SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 21 del corriente el magnifico vapor francés

Provence

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá el 21 de Julio el vapor

Antonio López

Admite carga y pasajeros.
Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El magnifico vapor
Reina María Cristina

saldrá de este Puerto con destino á los de Cádiz, Barcelona y Marsella del 8 al 12 de Julio.
Admite pasajeros, si tiene cabida para ello, y carga para los puertos de su destino.

Agente,
Juan La-Roche

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.

El magnifico vapor español de gran porte
Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 20 del mes de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

UNION LINE STEAM SHIP COMPANY
Para Southampton

Saldrá de este puerto el día 10 del mes de Julio el rápido vapor inglés
GERMAN

Admite solamente pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de G. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

BAZAR FRANCÉS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se realiza al precio de fábrica, un gran surtido de percales franceses (de alta novedad). También se acaba de recibir una gran variedad de sombreros de paja, para señoras, señoritas, hombres y niños, como igualmente sombrillas, parasole, ternos completos desde 20 pesetas chaquetas ó sacos de alpaca, lana y seda cruda todo á precios sumamente baratos.

En el último vapor procedente del Havre se ha recibido una gran colección de pañoletas de hilo y seda, cubre polvos de idem para viaje, y una gran variedad de trajes para niños.

Todo aparente para la época presente y á precios módicos.

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1.º de 1889.
FELIX CLAVERIE.

Fiebres Mi remedio infalible contra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich.^d Held.
Huddersfield (Inglaterra.)
Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías

CAFÉ MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluido la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales farmacias de España. DEPÓSITO:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en Sífilis, Venéreo, Estorillado e Impotencia. SUS CEBLEBES PILDORAS TÓNICAS GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Actúan segura y eficazmente en las principales Farmacias de España. Se venden en 30 reales y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más acreditado de los dentíficos Antiputrido por excelencia, enérgico desinfectante y antiescorbútico de primer orden. Con su uso diario, seguramente se evitan todas las enfermedades propias de la boca. Calma pronto los dolores de muelas y es el más eficaz antídoto de las caries y neuralgia dentarias. Cura la estomatitis simple, la escorbútica y la gangrenosa. Con su uso se fortifican las encías, se precave su inflamación y desangre y desaparecen los malos olores de la boca, á la que prestan los enjuagatorios uu aroma muy agradable. Satisfactorias estadísticas durante 20 años en millones de clientes, de diversas partes del mundo atestiguan sus admirables virtudes medicinales é higiénicas bien conocidas ya del ilustrado cuerpo médico español. Aparte de la elocuencia expresada por una venta de 20.000 frascos por año, es la mejor garantía para los Sres. Médicos la científica fórmula de este renombrado dentífico. Las quinas noja y calisaya, la genciana, pelitre, berro, badiana, ratania, mirra, coclearia, menla y otros vegetales escogidos entre los de primera clase, son los principales componentes de este célebre dentífico nacional, el cual se halla tan generalizado, que se encuentra hasta en las más modestas farmacias de la más humilde aldea al precio de 6 reales.

Exijase la marca de fábrica como garantía de legitimidad, que hay quien le falsifica. Venta en estas islas: Farmacia y Laboratorio químico del Licdo. D. José Suárez Guerra, S Francisco, 17, de esta ciudad.—J. Ladeveze.—Hermanas Vernetta.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

Se alquila una casa de Campo situada en Geneto; camino de S. Bartolomé. Tiene agua, y se puede llegar en coche hasta la misma casa. Darán razón en la Laguna, calle del Laurel, número 30. (1016)

HERRADOR
Eloy Santos, herrador que fué del regimiento núm. 28 de Victoria ofrece sus servicios, en su taller calle de Consolación; huerta de D. Francisco Suárez. (7)

La Madrileña
Esta sastrería situada en la calle de la Candelaria número 29 se ha trasladado á la casa número 12 de la misma calle. Su dueño ofrece á este ilustrado público sus servicios con la prontitud y esmero que tiene acreditado, haciendo beneficio ó sus favorecedores con alguna rebaja de precios, que dejará satisfechos á los que decen honrarlo. (1025)

Se venden dos casas, situadas en la Laguna, calle del Pino, números 29 y 31.—Razón, Cayo Blanco, núm. 5, en esta Capital. (1047)

OBRAS DEL PUERTO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

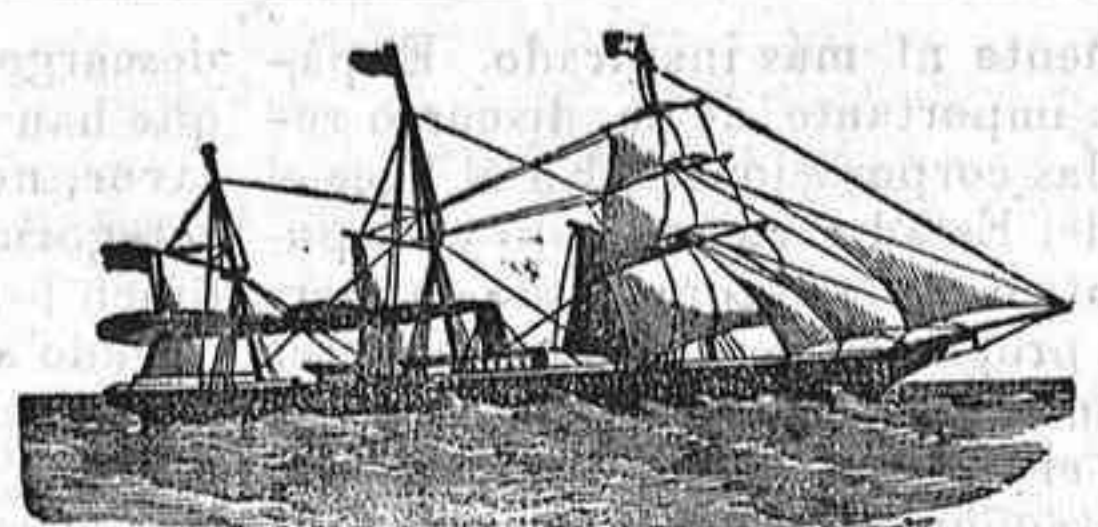
Esta Sociedad ha acordado aumentar el jornal de los peones durante los meses de verano, y á la vez establecer ajustes en las peñeras, de manera que los peones podrán ganar según sus disposiciones, cuatro reales de plata, dos pesetas, medio duro y hasta tres pesetas al día. Para mas informes pueden dirigirse á los anuncios puestos en las oficinas de Paso-alto en donde se detallan las condiciones. (1045)

MILWAUKEE
Cerveza americana
Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo 3. (1009)

Pérdida
En la noche del 27 del corriente al salir de la Iglesia de la Concepción y en el acto de tomar el agua bendita, una cruz de oro de un rosario quedó sujeta á los vestidos de una niña á quien por la aglomeración de gente no se pudo conocer. Se suplica á la persona que la haya encontrado se digno entregarla en la casa calle de Candelaria núm. 18, donde se le gratificará. (1041)

GRAN FABRICA DE FIDEOS
DE PURA Y ESCOGIDA SEMOLA
ESTABLECIDA EN LAS PALMAS
Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos. Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Guan. en Las Palmas (Gran Canaria.) (12)

Se alquila la Casa calle de San Clemente, número 15, de esta Capital.—Razón, Castillo, 18. (1031)



Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor
Gertrud Woermann

deberá llegar á este puerto del 11 al 12 de Julio, y después de una corta de tenclón seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

El hermoso vapor
SAINT-SIMON

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Julio, para Puerto-Rico, La Guaira y Colón.
Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto del 11 al 12 del mes de Julio, el vapor de esta Compañía nombrado
GABOON

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.
Agentes,
HAMILTON Y COMP.

GUANO LEGITIMO DEL PERU

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	225'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	260'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas	»	281'65
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

COMPANIA
DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES

Se participa al público que esta Compañía es propietaria de un nuevo vapor que muy en breve comenzará á prestar servicio entre las Islas. (1046)

TÉ SUPERIOR

Por cuenta del remitente se realiza en el BAZAR DEL HOTEL CAMACHO, unas cuantas cajas de té superior, acabado de recibir de Londres, á los precios siguientes:

- Té, finísimo, á 4 ptas la libra
 - Té, muy fino, » 3 » »
 - Té, fino, » 2'50 » »
- Se vende al pormenor. (1020)

CLASES Á DOMICILIO

A modico precio y por excelente método, pasará á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma. El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien. Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.
NEREO LLORENTE.

Cebollino palmero de superior calidad, garantido. —Se vende al precio de ptas. 2'50 la libra.—Razón, Castillo, 18. (1044)

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

EL AGUERE

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.
IMPRESA DE VICENTE BONNET
Castillo 49